

Machachi a, 23 de diciembre del 2014

Señora:

Blanca Aurora Caiza Jaguaco.-

Gerente General de la compañía de transporte de carga pesada "CIPTRALOAG S.A."

De muestras consideraciones:

Yo, Blanca Aurora Caiza, con C.C.1710404235 de estado civil casado, y el Sr. Criollo Cueva Edwin Humberto con C.C. 171432720-0 de estado civil casado hacemos llegar un cordial saludo a ustedes y por su intermedio a la noble institución a la que usted acertadamente dirige.

El motivo del presente tiene la finalidad solicitar de la manera más comedida a quien corresponda registrar las siguiente transferencia de una acción conformado con el siguiente cuadro.

Cedente	C.C.	Cesionario	C.C.	Tipo de inversión	No. de acciones	V.U.	V.T.
Blanca Aurora Caiza Jaguaco	1710404235	Criollo Cueva Edwin Humberto	171432720-0	NACIONAL	UNA	\$ 10.00	\$ 10.00

Cabe aclarar que tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana las acciones arriba detalladas han sido inscritas en el libro de acciones y accionistas de la compañía de transporte pesado "CIPTRALOAG S.A."

Por la favorable atención que se dé a la presenté, anticipamos nuestros debidos agradecimientos.

Atentamente:


Blanca Aurora Caiza Jaguaco
Cedente
C.C. 1710404235


Criollo Cueva Edwin Humberto
cesionario
C.C. 171432720-0


Héctor Oswaldo Quinatoa
Cónyuge Cedente
C.C. 0501301006